

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CONSORCIO NOBIS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 78329
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ROBERTO DUNN SUAREZ - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CASTLE HILL INTERNATIONAL INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA
DOMICILIO Calle 53 Este, Marbella, Torre MMG, Piso Panama

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DRA. CECILIA DE PITA - AB. VLADIMIRO ALVAREZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION VIDA NUEVA		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA, PISO 11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 Febrero 24
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público,
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:

JOHN B. FOSTER

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 02 MAR 2011

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actúa en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 02 MAR 2011 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 15,279

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial;
reformado por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1978;
DOY FE que la fotocopia precedente
que consta de 01 fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.

Cuzyaquil

29 FEB 2012

[Signature]
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYACIL